

INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES

INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL



La Economía Social

Es un modelo socioeconómico de organismos de propiedad colectiva, basados en relaciones de solidaridad y cooperación, que mediante la gestión sustentable de empresas, coloca en el centro al trabajo, la toma de decisiones democrática y la distribución equitativa de la riqueza.

Objetivo

Impulsar la visibilización, fomento y consolidación del Sector, convirtiéndolo en un nuevo pilar del desarrollo económico y social de nuestro país.



Artículo 25 Constitucional

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

(...)

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación. “



1991-2012

Coordinación General del Programa
Nacional de Apoyo para las Empresas
de Solidaridad



INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Desde 2013

Órgano administrativo desconcentrado de
la Secretaría de Economía, con autonomía
técnica, operativa y de gestión.

- **23 DE MAYO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LA LEY DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA CUAL SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL.**

“ARTÍCULO 13. SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL COMO UN DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA, EL CUAL CONTARÁ CON AUTONOMÍA TÉCNICA, EL INSTITUTO TIENE COMO OBJETO INSTRUMENTAR, COMO PARTE DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, CON EL FIN DE FORTALECER Y CONSOLIDAR AL SECTOR COMO UNO DE LOS PILARES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR.”

Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad

1991-2012

Secretaría de Programación
y Presupuesto

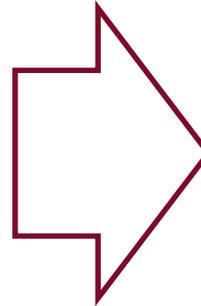
D.O.F 4-XII-1991

Secretaría de
Desarrollo Social

D.O.F 4-VI-1992

Secretaría de
Economía

D.O.F 6-III-
2001



Instituto Nacional de la Economía Social

23-V-2012

- Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía hasta 2015
- Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social de 2016 a 2018
- Actualmente es un Órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Bienestar
- Con autonomía técnica, operativa y de gestión



Organismos del Sector Social de la Economía (OSSEs)

- I. Ejidos;
- II. Comunidades;
- III. Organizaciones de trabajadores;
- IV. Sociedades Cooperativas;
- V. Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores; y
- VI. En general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios

Programa Fomento a la Economía Social



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

1. Avanzar en la visibilización del Sector Social de la Economía, como un factor clave en el desarrollo económico del país
2. Desarrollar las capacidades empresariales de los OSSE
3. Impulsar los proyectos de inversión que incrementen las oportunidades de inclusión productiva y laboral del SSE
4. Contribuir a fortalecer las capacidades de operación de la banca social e impulsar sus actividades de ahorro y financiamiento empresarial
5. Promover la adecuación del marco jurídico y normativo que propicie el desarrollo del SSE
6. Impulsar la coordinación interinstitucional de los gobiernos y diversos actores en materia de Economía Social



S017 – Programa de Fomento a la Economía Social y Solidaria

Objetivo

- Fortalecer capacidades y medios de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE), que cuenten con iniciativas para la inclusión productiva, financiera y al consumo, a partir del trabajo colectivo.

Instrumentos

- Apoyos a inversión y desarrollo de capacidades
- Apoyos a banca social

NODESS

**Nodos de Impulso y Desarrollo
a la Economía Social y Solidaria**



SEMBRANDO VIDA



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- Acciones INAES:
 - Capacitación de Agentes Territoriales en Economía Social
 - Creación de mecanismos para el ahorro y préstamos **a través de cooperativas.**
 - Generación de empresas **de economía social de valor añadido**, comercialización y consumo.
 - Análisis de información sobre Banca Social en los territorios, trabajar en conjunto para la estrategia de inclusión financiera, **compartir y complementar metodologías e información de diagnósticos territoriales** y formación en temas de Economía Social para **el** equipo de Facilitadores **(230)**
- Alianza: Secretaría de Bienestar



LA APORTACIÓN DEL INAES EN EL PROGRAMA, RADICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA PRODUCCIÓN RURAL A TRAVÉS DE EMPRESAS DE VALOR AÑADIDO Y GESTIÓN DEL AHORRO DE PROPIEDAD DE LA GENTE

COOPERATIVAS DE CONSUMO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

- Crear cooperativas de consumo para:
- Comprar productos locales directo a los productores
 - Reducir las cadenas de distribución
 - Comprar productos a menores precios
 - Decisión democrática en los productos a comercializarse

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

- Capacitación técnica a promotores en metodologías de empresas de economía social
- Acompañamiento a empresas y promotores por INAES



Vinculación

SEGALMEX

↓
Productores
y centros de
distribución y
venta

Economía Social: Territorio e Inclusión

En alianza con el **Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA**



FIDA
FONDO
INTERNACIONAL
DE DESARROLLO
AGRÍCOLA



NACIONES UNIDAS
CEPAL



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Objetivo general del proyecto: apoyar el desarrollo productivo de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) integrados por población que habita en territorios de alta y muy alta marginación, que cuentan con capacidades productivas, que les permita incrementar sus ingresos para el desarrollo integral de sus comunidades.

- Financiamiento: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y **donativo administrado por la CEPAL**
- Territorios: **Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Puebla y Veracruz**
- Unidad de intervención: núcleos agrarios
- Componentes de inclusión financiera, productiva, **desarrollo de capacidades y gestión de conocimiento.**
- Alianzas institucionales: **SADER, CONANP, PA, RAN, SEP, Gobiernos estatales, gobiernos municipales, cooperación internacional, entre otros.**

Inclusión Productiva y Financiera en los municipios de más alta marginación de cinco estados prioritarios

El INAES y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social trabajando en conjunto para apoyar a los jóvenes y a los organismos del sector en su desarrollo y el de sus comunidades



Debido a las dificultades de los jóvenes más pobres para acceder al programa por la poca presencia de empresas en sus territorios, el INAES colabora en la vinculación y la creación de empresas sociales:



- Validación y formalización del vínculo entre la oferta y la demanda con el Sector Social de la Economía, especialmente Ejidos, Comunidades y Cooperativas.
- El INAES colaborará en la creación de empresas de Economía Social Comunitaria en territorios prioritarios generando procesos formativos en los jóvenes y asegurando la creación de empleos propios.

Objetivo: generar ecosistemas de economía social y solidaria en las zonas de atención de las Subsecretaría de Educación Media Superior, mediante la formación de promotores.

Acciones

- Formar promotores en economía social para dinamizar territorios
- Generar cooperativas escolares para la producción y el consumo
- Promover materias en economía social comunitaria en IEMS
- Se destinarán fondos del presupuesto de INAES para proyectos en zonas prioritarias

Avances

- La subsecretaría destinará 30 puntos de atención en todo el país
- Se generan contenidos para la capacitación
- Se definen los territorios basados en los prioritarios por el gobierno federal



Creación de Cooperativas Escolares para la administración de fondos especiales en alianza con BANSEFI y la Subsecretaría de Educación Media Superior

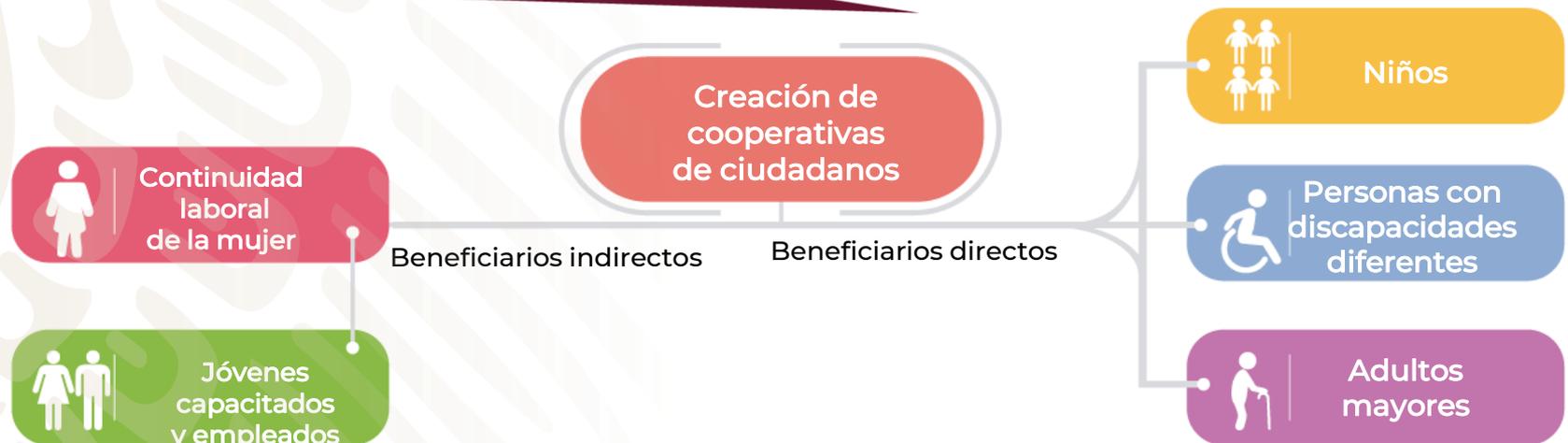
COOPERATIVAS DE CUIDADOS



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INAES
INSTITUTO NACIONAL
DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La creación de cooperativas especializadas en servicios del cuidado evitará que el poder adquisitivo y la toma de decisiones recaigan en una sola persona, disminuyendo así las probabilidades de ejercer corrupción



Con el apoyo del INAES, se capacitará a jóvenes que se encuentren en situación de desempleo en habilidades blandas y duras, técnicas y conocimientos específicos del servicio del cuidado y de Economía Social para así desarrollar estas empresas.

Autogestión

Ocupación digna de la mujer

Aportes de trabajadores

Atención personalizada

Democratización de las decisiones

Educación y capacitación

Menor costo operativo

Prevención de la violencia y el delito

Con la formación de empresas de Economía Social, las personas contarán con una fuente de ingresos y además un sentido de pertenencia y empoderamiento, factores importantes que difícilmente encontrarán en empleos tradicionales

El INAES trabaja en concordancia con tres proyectos nacionales:

- ✓ **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**
 - Unidad de la Prevención de la Violencia y el Delito
 - Estrategia de Fomento al Cooperativismo Joven
- ✓ **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**
 - Fortalecimiento para la Seguridad, FORTASEG
 - Grupo de Trabajo para la Atención a Jóvenes en Conflicto con la Ley
- ✓ **Secretaría de Gobernación**
 - Regeneración social en municipios prioritarios por robo de combustible
 - Grupos de ahorro



SEDATU – IMJUVE – SESNSP - SSPPC



La articulación de instituciones generan estrategias de inclusión social a los jóvenes y el INAES aporta los medios productivos y económicos

Entidades Federativas Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

Ciudades en donde se implementará el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

CIUDADES FRONTERIZAS

1. Mexicali
2. Tijuana
3. Ciudad Juárez
4. Acuña
5. Piedras Negras
6. Nogales
7. San Luis Río Colorado
8. Matamoros
9. Nuevo Laredo
10. Reynosa

CIUDADES TURÍSTICAS

11. Los Cabos
12. Acapulco
13. Bahía de Banderas
14. Solidaridad

Mejoramiento Integral de Barrios

- Equipamiento Urbano y Espacio Público
- Participación Comunitaria
- Movilidad y Conectividad
- Infraestructura Urbana
- Diseño urbano

GRACIAS
